



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 130, CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DE 1992.

ACUERDO 130.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 130.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 128, celebrada el 10 de junio de 1992.

ACUERDO 130.3

Ratificación de que conforme a la reglamentación vigente quienes ocupen plazas temporales deben participar en concurso de oposición público y abierto para optar por alguna plaza definitiva.

ACUERDO 130.4

Integración de una Comisión encargada de analizar y sistematizar la problemática de contratación del personal académico por tiempo determinado expresada en la Sesión Número 130 del Colegio Académico, y proponga la integración de comisiones en las proyecciones normativa, administrativa o de políticas.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Dr. Sergio Pérez Cortés

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.

Dra. Adelita Sánchez Flores

Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.

Dra. Ana Marisela Maubert de Muguét

Representante del personal académico de la División de Ciencias

**COLEGIO ACADEMICO**

Boulevard Manuel Avila Camacho 90, 53390 Naucalpan Edo. de México. Apartado Postal 325, 06000 Delg. Cuauhtémoc, México, D.F. Teléfono: 358-49-59

	Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
M. en C. Lilia Benavides Plascencia	Representante del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Sr. Martín Ortiz Lona	Representante de los trabajadores administrativos, Unidad Iztapalapa.
Sr. Miguel J. Sánchez Alcocer	Representante de los trabajadores administrativos, Unidad Xochimilco.

Asesores:

Lic. Jorge Fernández Souza	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Lic. Ernesto González Negrete	Profesor del Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Sr. Noé Hernández Valencia	Secretario de Asuntos Académicos, SITUAM.
Lic. Edmundo Jacobo Molina	Director de Planeación y Desarrollo Institucional.
Lic. Agustín Pérez Carrillo	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 30 de octubre de 1992.

ACUERDO 130.5

Aprobación de las modificaciones a los artículos 156-2, 257 y 262, fracción III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

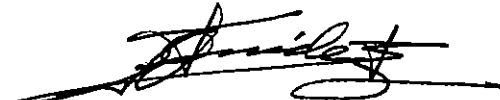
ACUERDO 130.6

Designación del D.I. Pablo Helmuth Reader Vogel, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco, como miembro de la Comisión

encargada de revisar los requisitos de ingreso y promoción del personal académico, con especial referencia a la elaboración de criterios adicionales al tabulador en la proporción de puntajes mínimos para cada categoría y nivel en docencia, investigación, escolaridad y preservación y difusión de la cultura, con el objeto de definir el perfil de la carrera académica, en sustitución de la M. en C. Lilia Benavides Plascencia por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas, a la Comisión referida.

A t e n t a m e n t e

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT  
S e c r e t a r i o